

# VISITA GUIADA A LA IGLESIA DEL SANTO CRISTO DE LA SALUD DE MÁLAGA

*Antonio Martín Pradas*  
*Coordinador y responsable del Plan de Comunicación y Difusión*  
*Centro de Intervención*  
*Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*

## RESUMEN

Con el presente artículo queremos dar a conocer el contenido de una de las actividades más importantes y de mayor éxito con la que ha contado el Plan de Comunicación y Difusión del Proyecto de Conservación del Programa iconográfico de la iglesia del Santo Cristo de la Salud de Málaga, las visitas guiadas.

Las visitas guiadas se desarrollaron durante y después de las obras. Tras dar la bienvenida y presentar al técnico, se iniciaba una visita estructurada en varios apartados: presentación, historia del Colegio de San Sebastián; historia del Santo Cristo de la Salud; el programa iconográfico y la exaltación del martirio; los criterios de intervención y por último las intervenciones llevadas a cabo.

**Palabras claves:** Colegio de San Sebastián, Compañía de Jesús, Iglesia del Santo Cristo de la Salud, Málaga, Patrimonio inmueble, Plan de Comunicación y Difusión, Restauración, Visitas guiadas.

*GUIDED TOUR OF THE CHURCH OF EL SANTO CRISTO DE LA  
SALUD DE MÁLAGA*

ABSTRACT

With this article we want to present the content of one of the most important and successful activities that Plan of Communication and Dissemination of Conservation Project of the iconographic program of the church of Santo Cristo de la Salud de Málaga has had, we mean the guided tours.

The tours were developed during and after the works. After the welcoming and the technician was presented, the visit started. It was distributed into several sections : presentation, history of the College of San Sebastián; History of Santo Cristo de la Salud; the iconographic program and the glorification of martyrdom as well as the intervention criteria and, finally, the interventions carried out.

**Keywords:** College of San Sebastián, Church of Santo Cristo de la Salud, Communication and Dissemination Plan, Immovable heritage, company of Jesus, Malaga, Restoration, Guided.

La realización del Proyecto de Intervención del Programa iconográfico de la iglesia del Santo Cristo de la Salud de Málaga, se hace posible gracias al convenio de colaboración firmado, el 17 de septiembre de 2009, entre la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía, la Fundación Montemadrid y el Obispado de la Diócesis de Málaga. En él se acuerdan los términos de la colaboración, especificándose el ámbito de la intervención, los objetivos propuestos, las actuaciones encargadas y las aportaciones de cada una de las partes al proyecto.

Un mes después de la firma del convenio, la Consejería de Educación, Cultura y Deporte encargó al Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH) la ejecución de este proyecto a través de una Encomienda de Gestión.

El Proyecto tiene como finalidad la conservación integral del inmueble, así como la puesta en valor y difusión de este bien de interés cultural. Se trata de un edificio único en la tipología jesuítica que acoge un singular y extenso programa iconográfico sobre el martirio, constituido por pinturas murales, pintura sobre lienzo, retablos y esculturas. La actuación viene motivada por el mal estado de conservación que presentaban las pinturas murales, de influencia manierista, que decoran el interior de la cúpula, así como del conjunto de bienes muebles y las transformaciones a las que han sido sometidos en varias intervenciones llevadas a cabo con anterioridad.

El Plan de Comunicación y Difusión, se inscribe dentro del Proyecto de Conservación del Programa iconográfico de la iglesia del Santo Cristo de la Salud, y ha sido ideado entre la Fundación Montemadrid y el IAPH.

Las acciones de difusión y transferencia se formulan en el marco del Plan de Comunicación y Difusión, que es el que define y programa el conjunto de actividades con las que se van a presentar el desarrollo y los resultados de la actuación, que integra diferentes perspectivas, públicos y enfoques, añadiendo transparencia al desarrollo del proyecto.

El Plan está orientado a informar, generar compromiso y participación ciudadana, convirtiendo al edificio en un espacio de conocimiento y experiencia durante el desarrollo de las obras, y fomentando la dinamización social en torno al patrimonio. Un blog ha permitido el seguimiento de la obra en tiempo real, completándose la información con una microweb del proyecto, integrada en la web institucional del IAPH y de la Fundación Montemadrid.

Se han programado y desarrollado, antes y durante la intervención integral del inmueble, distintas actividades como las visitas guiadas, dentro del Programa “Obra abierta” (Lám. n° 1), que tuvo una duración de siete meses, y de forma paralela un ciclo de conferencias titulado “En torno a la iglesia del Santo Cristo de la Salud de Málaga”.



Lám. nº 1.- Programa Obra abierta, Millán Herce, Fondo IAPH.

Para dar a conocer los trabajos realizados tras la intervención, se han desarrollado una serie de actividades tomando como centro una exposición temporal titulada “Recuperar la memoria. Intervención integral en el Santo Cristo”, con paneles informativos en la Plaza de la Constitución, acompañada de una serie de actividades complementarias. Entre ellas destacan las visitas guiadas, las jornadas de puertas abiertas y unas jornadas científicas “Memoria recuperada. Resultados de un proyecto de intervención”, celebradas en el Auditorio del Museo Picasso Málaga durante los días 5 y 6 de febrero de 2015. Estas actividades estaban programadas para ser desarrolladas entre el 9 de enero y el 8 de febrero, pero debido al éxito obtenido y a la gran afluencia de público se amplió el plazo hasta el 14 de marzo de 2015.

Con el presente artículo pretendemos dar a conocer el contenido de las visitas guiadas que se realizaron durante y después de la intervención del edificio y sus bienes muebles, (Lám. n° 2 y 3).

Tras dar la bienvenida a los participantes en la visita y llevar a cabo la presentación del técnico y su adscripción al IAPH, se da inicio a una visita guiada que se estructura en varios apartados:

- 1.- Presentación
- 2.- Historia del edificio
- 3.- Breve reseña de la historia del Santo Cristo de la Salud
- 4.- El programa iconográfico y la exaltación del martirio
- 5.- Criterios de intervención
- 6.- Intervención



Lám. n° 2.- Grupo de visitantes en la plataforma dedicada a taller de restauración, Antonio Martín Pradas, Fondo IAPH.



Lám. nº 3.- Grupo de visitantes en la plataforma superior del andamio central de la nave, Javier Díaz Casado de Amezúa, Fondo IAPH.

## 1. Presentación

Nos encontramos en la iglesia del Santo Cristo de la Salud, aunque esta no es su advocación de origen. Su verdadero nombre era iglesia de San Sebastián y formaba parte de un colegio que la Compañía de Jesús fundó en esta ciudad en torno a 1572. El templo está considerado como uno de los inmuebles más importantes y de mayor interés cultural y cultural que tiene la ciudad, no sólo por su ubicación, junto a la Plaza de la Constitución, sino por la historia que contienen sus muros, de ahí que esté protegida por la Junta de Andalucía como Bien de Interés Cultural (BIC).

El proyecto de restauración comienza a gestarse ante la preocupación que mostraron instituciones, locales y autonómicas, al observar el mal estado de conservación que presentaban las pinturas

murales del interior de la cúpula, así como del conjunto de bienes muebles y las transformaciones a las que han sido sometidos con el paso del tiempo. Hay que tener en cuenta que estas pinturas están consideradas como el conjunto de pinturas murales, de influencia Manierista, más importante no solo de Málaga y su provincia, sino probablemente de la comunidad autónoma, pudiendo competir con otros conjuntos pictóricos de la misma época a nivel nacional.

Desde un principio se comenzaron a aunar esfuerzos para buscar financiación, esfuerzos que desembocaron en la firma, el 17 de septiembre de 2009, del convenio de colaboración entre la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía, la Fundación Montemadrid y el Obispado de la Diócesis de Málaga. En este convenio se desarrollan los términos de la colaboración de cada una de las instituciones implicadas, especificando el ámbito que supone de la intervención, los objetivos propuestos que hay que conseguir, las actuaciones encargadas al IAPH y las aportaciones económicas que cada una de las partes realiza al proyecto.

Un mes después de la firma del convenio, la Consejería de Educación, Cultura y Deporte encargó al IAPH la gestión y desarrollo de este proyecto de intervención integral.

El IAPH es una Agencia Pública Empresarial, entidad científica dependiente de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía, a la que le avalan más de 25 años de experiencia en la investigación, conservación, restauración, formación, difusión y transferencia del Patrimonio cultural de Andalucía.

El Proyecto de Conservación del Programa iconográfico de la iglesia del Santo Cristo de la Salud de Málaga, tiene como finalidad la conservación integral del inmueble, puesta en valor y difusión de este bien de interés cultural. Se trata de un edificio único en la tipología jesuítica que acoge un singular y extenso programa iconográfico sobre el martirio, constituido por pinturas murales, pintura sobre lienzo, retablos y esculturas.

El Plan de Comunicación y Difusión se inscribe dentro del Proyecto de conservación, y ha sido creado entre la Fundación Montemadrid y el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH).

Muchas veces hemos pasado por un edificio histórico que se encontraba en obras y al pasar hemos observado carteles de “Prohibido el paso a toda persona ajena a la obras” o “Cerrado por obras”. Nosotros, aplicando el plan ideado, pretendemos aportar transparencia a la intervención, facilitando a los ciudadanos el acceso a las mismas para que puedan ver con sus propios ojos el estado de conservación del edificio, las partes que se están interviniendo, los bienes muebles que se están restaurando, y las posibles transformaciones que está sufriendo el edificio. Todo ello in situ y en tiempo real, sin tener que esperar para poder observar los resultados. Con esta transparencia hacemos partícipes a los ciudadanos no solo de un edificio que consideran como suyo, sino de unas obras que están contemplando directamente, llevando a cabo desde este momento un seguimiento directo sobre las obras, (Lám. nº 4 y 5)

El Plan cuenta con un blog “Restauración de la iglesia del Santo Cristo de la Salud de Málaga”, que ha permitido el seguimiento de la obra en tiempo real, completándose la información con una web del proyecto, integrada en la web institucional del IAPH y de la Fundación Montemadrid.

Ambas instituciones han programado y desarrollado actividades, antes, durante y después de la intervención. Antes, fue la participación en la Noche en Blanco 2013 “Visita la iglesia del Santo Cristo a la luz de las Velas”, con una gran afluencia de público, aproximadamente 2.400 personas. Por otro lado el programa “Obra abierta”, con una duración de siete meses (29 de noviembre 2014-30 de junio 2015) facilitó el acceso de unas 3.240 personas, en grupos de 15, durante el desarrollo de las obras. Una vez concluidos los trabajos se han desarrollado otra serie de actividades, una exposición temporal acompañada de visitas guiadas y puertas abiertas, que se han completado con unas jornadas científicas.



Lám. nº 4.- Visitantes accediendo al andamio central de la nave, Millán Herce, Fondo IAPH.



Lám. nº 5.- Visita de la Asociación Isla de Arriarán, Antonio Martín Pradas, Fondo IAPH.

## 2. Historia del edificio

La Compañía de Jesús es una orden religiosa que fue fundada por Ignacio de Loyola, en torno a 1540. Desde sus comienzos los jesuitas van a formar parte del largo Concilio de Trento celebrado a finales del siglo XVI, por lo que se van a proclamar defensores de la fe y de los postulados y el espíritu de la Contrarreforma, un conjunto de medidas para luchar en contra del cisma religioso que se había producido dentro de la iglesia católica en países del norte de Europa. Desde un principio se autoproclaman abanderados y soldados de Cristo, organizándose y poniéndose al servicio directo del Papa. También van a desarrollar una gran labor social, estando presentes en épocas de epidemias asistiendo a los contagiados, en las galeras, ayudando a enfermos en las cárceles, realizando misiones evangélicas, etc. Entre otras cosas van a revalorizar la figura de los santos y padres de la iglesia, así como la figura de los mártires. (Lám. nº 6).

Hemos de tener en cuenta que los jesuitas, suprimieron en sus reglas las horas de rezo y canto en el coro, algo normal y habitual entre las otras órdenes religiosas masculinas y femeninas fuesen o no de clausura (hoy día lo siguen practicando las monjas de clausura con la oración en comunidad, reuniéndose determinadas horas al día para rezar bajo el lema "*ora et labora*", en las maitines, nonas, tercias, laudes, etc.). Sustituyeron estas horas de coro por un plan de estudios (la *Ratio Studiorum*), que sirvió de base al sistema global de educación de hoy día, aunque con muchísimas transformaciones. El llevar a cabo este sistema de estudio provocó que determinados sectores de la nobleza y las corporaciones municipales se sintieran atraídos por la Compañía, facilitándole el asentamiento y la creación de los colegios en sus respectivas localidades. Nunca estaba de más que, ante el analfabetismo imperante, una orden se asentara en una localidad para educar a los distintos estratos de la sociedad, beneficiándose la clase más pobre y de forma indirecta la propia urbe.



Lám. nº 6.- Alzado de la Iglesia del Santo Cristo de la Salud de Málaga,  
Fondo IAPH.

Su marcado carácter docente lleva a que sus fundaciones se hayan caracterizado por la creación de un complejo de edificios perfectamente integrados, formado por el colegio, la iglesia y un espacio para residencia de los religiosos. A las fundaciones jesuíticas nunca se les ha llamado conventos, desde un principio se les denominó con el nombre de colegios.

El colegio de San Sebastián, se remonta a la entrada de los jesuitas en Málaga, en torno a 1572, cuando se establece su fundación. La compañía llegó por primera vez a Andalucía, asentándose en Córdoba, de la Mano de Doña Catalina Fernández de Córdoba, fundadora del Colegio de Santa Catalina; luego pasó a Montilla,

Sevilla, Trigueros, Granada, Marchena, Écija, etc. El sistema usado por los Jesuitas era el de las misiones para evangelizar; así fue como posiblemente se adentran en Málaga procedentes de Granada o Marchena e incluso Córdoba. Como en otras ciudades, los jesuitas fueron apoyados por personajes relevantes de la nobleza local que aportaron solidez económica al proyecto con la elección y compra de casas y solares donde construir el colegio.

Para su ubicación y siguiendo lo establecido por Ignacio de Loyola para las nuevas fundaciones, fue elegido uno de los lugares más importantes de la ciudad, junto al Ayuntamiento, en la Plaza Mayor o de las Cuatro calles, considerado como el centro social, económico y político de Málaga. Una elección estratégica, como ya sucediera en las fundaciones jesuíticas de otras localidades como Córdoba, Granada, Sevilla, Écija, Morón de la Frontera, Carmona, Montilla, etc.

Desde un principio contaron con el apoyo del Francisco Blanco Salcedo, obispo de Málaga, quién consiguió de Felipe II la cesión, el 28 de enero de 1573, de la ermita y hospital de San Sebastián, que se encontraba situada junto a la citada Plaza Mayor.

A partir de la toma de posesión del edificio donado, la Compañía comenzó a llevar a cabo una actividad social, religiosa y económica en la ciudad, ganándose el cariño de muchos que se hicieron seguidores de la orden, aportando donaciones en especias, en dinero, en casas, tierras, ganado, etc. Así fueron comprando casas aledañas, en torno a ese núcleo fundacional, que fueron adaptando a las necesidades que tenían; por un lado la ermita hacía las veces de iglesia, el hospital de residencia y el nuevo caserío se iba adaptando a colegio de primeras letras.

Cuando vieron que tenían el suficiente espacio para llevar a cabo una construcción acorde con sus necesidades y con la arquitectura del momento, solicitaron permiso a la casa matriz de Roma (Iglesia del Gesù) para derribar todo el conjunto y construir un edificio capaz

para albergar un amplio colegio, una iglesia y la casa o residencia, donde alojar a padres y hermanos de la propia Compañía.

Los jesuitas, tras recibir el debido permiso de Roma, emprendieron la labor de construir, de nueva planta, su sede malagueña. Tras derribar las casas compradas, solicitaron a Roma unos planos para comenzar las obras, diseñados por el padre Guiseppe Valerio, arquitecto de la Compañía, aunque con posteriores modificaciones de un maestro de la catedral. La dirección de las obras se encomendó al hermano arquitecto Pedro Pérez (hermano de la Compañía de Jesús), quien comenzó ubicando la iglesia donde hoy día se encuentra la Sociedad Económica de Amigos del País.

Era un templo que seguía el esquema de la iglesia del Gesú de Roma, casa matriz construida por Vignola, y que exportaron a muchos de sus colegios. Su planta era basilical o rectangular con testero curvo y capillas laterales. Las obras comenzaron a finales del siglo XVI, aunque pronto observaron que el proyecto presentaba varios problemas. Por un lado mala cimentación y por otro el colegio, de seguir la construcción, se iba a convertir en un edificio insalubre, enfermo, debido a varios factores, entre ellos que la altura del templo proyectado iba a evitar las corrientes de aire natural que ventilarían el colegio y la residencia, que quedaban ocultos tras el templo. Si los vientos venían del levante pasarían por encima del colegio y residencia, si por el contrario provenían del poniente, el tan temido terral, entrarían directamente en ambas partes del edificio, fomentando su insalubridad. Además en un colegio donde iban a aprender muchos niños y en un momento en el que la higiene es nula y hay enfermedades contagiosas y cíclicas como las epidemias, llevaría a convertir al colegio en un edificio enfermo.

Ante esta situación, solicitaron permiso a Roma para llevar a cabo el derribo de los muros construidos, aproximadamente 2 metros de alto, para replantear el edificio, teniendo en cuenta que uno de los patios ya había sido edificado hasta la primera planta.

El nuevo proyecto fue encargado al hermano arquitecto Pedro Sánchez (hermano de la Compañía de Jesús), quien también había realizado las trazas de los colegios de Santa Catalina de Córdoba, San Hermenegildo e Inmaculada Concepción de María, vulgo de las Becas, ambos en Sevilla, San Fulgencio de Écija, San Teodomiro de Carmona, San Pablo de Granada, San Ignacio de Loyola de Marchena, entre otros, finalizando su labor con el Colegio Imperial de Madrid. La dirección de la obra correspondió al arquitecto José Zamora, que fue asistido por el maestro ensamblador Bartolomé de San Martín.

La nueva iglesia, de planta circular, era y es un modelo novedoso dentro de las iglesias jesuitas de la época, y que Pedro Sánchez había ensayado en la iglesia del Colegio de San Hermenegildo de Sevilla, con una planta ovalada. Con posterioridad el barroco lo retomará dejando ejemplos arquitectónicos excepcionales como la iglesia del Santuario de Loyola, la iglesia de San Luis de los Franceses, la iglesia del desaparecido colegio de las Becas, todos de Sevilla y, en otras órdenes religiosas, por ejemplo en Málaga, la iglesia de San Felipe Neri.

Este arquitecto conjuga elementos de principios del siglo XVII con elementos arquitectónicos del manierismo de Vignola, con reminiscencias del mundo clásico, como observamos en las grandes pilastras de orden gigante que recorren los muros de la nave, sin división en altura. Otro elemento clásico es el entablamento con el arquitrabe, el friso y la cornisa, sobre la que campea la fabulosa cúpula.

Se trata de la proyección de un círculo dentro de un cuadrado, transformado en un rectángulo por el añadido del presbiterio, y sus cuerpos laterales. En la circunferencia del cuerpo central se distribuyen cuatro capillas sobre las que se superponen tribunas, flanqueadas por pares de pilastras de orden gigante entre las que se superponen dos hornacinas. Sobre las pilastras se asienta la cornisa interior de la cúpula, rematada en el centro por una linterna. Se trata de una cúpula encamonada, ya que su forma esférica o de media naranja

no se percibe en el exterior, donde se proyecta la estructura a modo de tronco de pirámide.

El templo fue inaugurado el 28 de septiembre de 1630, bajo la advocación de San Sebastián, en recuerdo a la antigua ermita, prolongándose su decoración interna durante décadas.

Al igual que otras iglesias, la decoración se realiza en función de la economía más o menos saneada que tenga la orden en cada momento. Por ello podemos ver elementos de tradición renacentista mezclados con elementos barrocos de principios del siglo XVII y también de finales correspondientes al rococó, e incluso de principios del siglo XIX del barroco clasicista y neoclasicismo.

El retablo mayor fue una de las primeras obras ejecutadas en la iglesia, encargándose de su realización al hermano, arquitecto, ensamblador y retablista, Francisco Díaz del Rivero. La policromía la realizó el hermano, pintor y dorador, Andrés Cortés, quien llevará a cabo la ejecución de las pinturas murales que decoran el interior de la cúpula.

El 23 de febrero de 1767, Carlos III, mediante una Pragmática Sanción, ordena la expulsión de la Compañía de Jesús de todos sus reinos, no solo España, sino también Sudamérica y Filipinas. La expulsión se basa en diversos motivos: se les acusó de instigar el Motín de Esquilache, enriquecimiento desmedido, mover los hilos de la política, etc. Este movimiento lo inicia Portugal, auspiciado por el marqués de Pombal quien se encargó de implicar no solamente a España, sino al resto de los países europeos, llegando el Papa por presiones a anular la orden.

Para la situación de crisis económica que sufría el país, la expulsión supuso un ingreso extra para la Corona. Desde el gobierno se encargó la realización (a través de las juntas de temporalidades) de un inventario de todos los bienes y de venderlo todo, salvo los colegios.

Tras la incautación, el colegio e iglesia mantuvieron en lo esencial su uso docente y religioso, aunque dirigidos por otros agentes. El templo

fue cedido en 1769 al Obispado de Málaga. El colegio fue gestionado por el Estado como Reales Escuelas de latinidad y retórica, siendo sustituidos los maestros religiosos por maestros laicos. El escudo de la Compañía de Jesús, situado en la entrada actual del Ateneo, fue sustituido por el escudo de la Corona, quedando así el colegio convertido en escuelas públicas. La iglesia fue convertida en oratorio privado, a la que solo accedían los alumnos y profesores para misas puntuales.

Con la instalación de este colegio real, quedó una parte del antiguo colegio jesuita sin ocupar. En estos momentos surgen a nivel nacional instituciones que buscan el progreso y desarrollo económico local. Así se crea el Montepío de Viñeros y Cosecheros del Obispado de Málaga, organismo que solicitó a la Corona les cediese una parte del edificio, concretamente las dependencias del llamado colegio nuevo de Gramática. Una vez cedido el edificio encargaron al arquitecto Martín de Aldehuela, que dotara al conjunto de una portada acorde con la institución. Este arquitecto será el encargado de crear la portada de mármoles negros y blancos así como de camuflar la fachada con pinturas en grisalla. El aspecto exterior de la fachada la desvincula de su origen, del Colegio de San Sebastián del que formaba parte.

A finales del siglo XVIII el edificio fue cedido al Consulado Marítimo y Terrestre que había creado el Colegio Náutico de San Telmo. Esta institución llevó a cabo una serie de reformas que van acompañadas del sentimiento de la época de huir de todo lo que fuese dorado, apostando por un barroco clasicista que anuncia la cercanía del neoclasicismo del siglo XIX. En estos momentos se siguen las directrices de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, en las que se recomendaba dejar de dorar los retablos y aconsejaba que a cambio se utilizasen técnicas más económicas como la copia de los mármoles. Esto va a propiciar que se marmoricen con nuevas policromías algunos retablos.

Así se marmolean o marmorean las superficies del retablo mayor dejando dorados las partes más decorativas, y modifican su estruc-

tura quitando de la hornacina central la escultura de San Sebastián que sustituyen por un cuadro de San Telmo, patrón de los navegantes.

Paralelamente deciden marmorear los muros laterales del presbiterio aplicando un estuco de técnica veneciana, en los que se copian las aguadas del ágata de Mijas que se coloca en ese momento en el frontal de altar. Los muros laterales también copian esta piedra colocada en la base del retablo mayor, colores marrones, y las franjas que lo enmarcan de color rojo, imitando al mármol jaspe.

De igual forma marmorearon otras partes como el actual retablo de la Virgen de Araceli, tapando su policromía original, que ha sido recuperada en esta intervención.

A lo largo de los siglos XVIII y XIX se instalaron en sus dependencias diversas instituciones ilustradas que contribuyeron decisivamente a la modernización y auge económico de Málaga: el Real Montepío de Viñeros, el Consulado Marítimo y Terrestre con el Colegio Náutico de San Telmo, y la Sociedad Económica de Amigos del País. Tras el cierre del Colegio Náutico de San Telmo, el Ayuntamiento trasladó a la iglesia la escultura barroca del Santo Cristo de la Salud que se veneraba en la capilla principal del propio Ayuntamiento, desapareciendo a partir de este momento la advocación de San Telmo.

En el siglo XX el edificio del colegio albergó varias instituciones, que lo salvaron de desaparecer, como Escuela Provincial de Bellas Artes, Escuela Normal de maestros, Escuelas de Niños y Niñas Anejas al magisterio, Ateneo de Málaga y Colegio Público de Educación Infantil y primaria “Prácticas Nº 1”, hoy día.

### **3. Breve reseña de la historia del Santo Cristo de la Salud**

En 1649, Málaga era una ciudad asolada por una epidemia de peste que ya venía haciendo estragos desde Andalucía occidental. En estos momentos se procedió a mudar la efigie del Cristo atado a

la columna, cuando los bueyes se detuvieron, de forma inexplicable, en la plaza de las Cuatro Calles, actual plaza de la Constitución. Los malagueños pensaron que el Señor venía a quedarse. A partir de ese momento la peste comenzó a remitir, siendo entronizada la imagen tallada por José Micael y Alfaro en 1633, en la capilla principal de las vecinas Casas Capitulares, siendo considerado a partir de este momento como patrón de la Corporación Municipal y protector de la ciudad de Málaga.



Lám. nº 7.- Imagen del Santo Cristo de la Salud, Antonio Martín Pradas, Fondo IAPH.

Tras la desaparición del antiguo ayuntamiento, la talla peregrinó por diversos templos, hasta llegar a su actual sede, la entonces iglesia de San Telmo. Así en 1849, el Ayuntamiento de Málaga proporcionó un templo dedicado y consagrado a la imagen del Santo Cristo de la Salud, evitando así el cierre y posible desaparición de este edificio. A partir de este momento va a ser conocida por la tradición oral y la memoria popular como iglesia del santo Cristo de la Salud, cayendo prácticamente en el olvido sus advocaciones anteriores la de San Sebastián y la de San Telmo, (Lám. n° 7).

#### **4. El programa iconográfico y la exaltación del martirio**

La planta de la iglesia está relacionada directamente con los antiguos templos circulares dedicados a un santo mártir. Su programa decorativo e iconográfico exaltan la idea del martirio, no podemos olvidar que la iglesia estaba consagrada a San Sebastián, un mártir del que era muy devota Isabel la Católica y a la que se debe la fundación de una ermita con este santo en Málaga.

En el retablo mayor, se situaba en la hornacina central la imagen de San Sebastián, flanqueados por San Luis Gonzaga y San Estanislao de Kostka, santos de la propia Compañía de Jesús, ambos murieron muy jóvenes. En el ático del retablo se sitúa un lienzo, de gran formato, dedicado al calvario, la muerte de Cristo. En su conjunto es una exaltación del martirio.

Las cuatro capillas de la nave fueron consagradas a santos de la propia orden: la primera de ellas a San Ignacio de Loyola, la segunda a San Francisco Javier, la tercera a San Francisco de Borja y la última a los Santos Mártires del Japón.

A continuación, entre las hornacinas de las pilastras, se disponen 16 altorrelieves que representan a los doce apóstoles, a los que se añaden los evangelistas y algún padre de la iglesia. Esta disposición

es utilizada simbolizando que son los pilares de la iglesia católica donde se sustenta la fe.

En las metopas del friso del entablamento se representan una serie de símbolos, unos alusivos al martirio de San Sebastián y otros relacionados con el martirio en general y la propia orden:

- Haz de flechas y cadena y espada: atributos de San Sebastián. Fue soldado romano y jefe de la guardia pretoriana de Diocleciano. Condenado a muerte por Maximiano, coemperador de Roma, fue llevado al estadio Palatino donde fue asado por multitud de flechas, a lo que sobrevivió. Luego fue llevado a casa de Irene, donde se curó. Tras este suceso se presentó ante el coemperador para reprocharle su conducta por perseguir a los cristianos, por lo que envió a que lo azotasen y lo decapitasen el año 288 d. C.
- Sol: imagen tradicional del hijo del Dios supremo, considerado por la Historia del Arte como símbolo de Cristo; fuente de luz, calor y vida.
- Palmas cruzadas: símbolo genérico de la victoria sobre la muerte, de regeneración y de inmortalidad. Acompaña a los santos que han sufrido martirio.
- Corona de laurel: representa la victoria del mártir cristiano sobre la muerte, laurel hoja perenne, símbolo de la inmortalidad, emblema de gloria militar y espiritual.
- Anagrama de Cristo: JHS; anagrama de la Compañía de Jesús.
- Anagrama de María: referencia al tema de la Anunciación y del origen de Jesús, así como de los postulados de la Contrarreforma en la defensa de María.

Este conjunto de pinturas fue realizado por el hermano Andrés Cortés. Por regla general la Compañía de Jesús se nutría de artistas dentro de sus propias filas, así contaban con arquitectos, pintores,

doradores, escultores, diseñadores, escritores, historiadores, etc. Es un pintor que debió formarse en Italia ya que presenta influencia de los pintores del siglo XVI, con aires manieristas. También hay que pensar en la importancia de las bibliotecas que tenían estos colegios y el intercambio de estampas y grabados entre los talleres era algo común, así se extendían los estilos artísticos.

En su iconografía se representan una serie de mártires, a la manera de los soldados de Cristo que abanderaban los jesuitas, donde se mezcla la estética manierista jugando con elementos arquitectónicos. Esta composición integra figuras de santos y santas, anagramas, atributos y ángeles.

Sobre la cornisa campea la gran cúpula cuyo interior se encuentra cubierto de pinturas murales. Se trata de una arquitectura fingida que se adapta, por medio de figuras trapezoidales, a la propia curvatura de la media naranja para crear la perspectiva deseada. En el primer anillo se alternan vidrieras con santos mártires: San Esteban, San Nicolás de Bari, San Ignacio de Antioquía, San Marcelo, San Jorge, San Hermenegildo, San Dionisio y San Lorenzo. La mayoría de ellos se representan con la palma del martirio acompañados además por sus atributos.

Tras una cornisa fingida se da paso al segundo anillo dedicado a santas mártires. En este caso se presentan con sus atributos no apareciendo la palma del martirio: Santa Inés (cordero), Santa Margarita (cabeza de dragón), Santa Águeda (los pechos en una bandeja, aunque es la pintura más deteriorada), Santa Dorotea (flores, está junto a la anterior también deteriorada), Santa Bárbara (torre), Santa Úrsula (bandera), Santa Lucía (ojos), Santa Cecilia (órgano) y Santa Catalina de Alejandría (rueda y espada).

Por último y separado de otra cornisa fingida se disponen nueve angelotes que portan símbolos del martirio, la palma en una mano y la corona de rosas rojas y blancas en la otra, como símbolo de perfección y regeneración a partir de la muerte.

## **5. Criterios de intervención**

Nos encontramos ante una actuación integral llevada a cabo por el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, basada en un profundo conocimiento del bien, obtenido tras tres años de minuciosas investigaciones, que tiene como objeto la restauración del inmueble y de su colección de bienes muebles.

Como es habitual en la metodología aplicada por el Centro de Intervención del IAPH a la hora de llevar a cabo la conservación de un bien inmueble o mueble, se aplica la premisa “conocer para intervenir”. Es indispensable conocer antes la historia del bien desde su origen hasta la actualidad, saber las transformaciones que ha sufrido, los dueños que ha tenido y las restauraciones a las que ha estado sometido. Eso a veces es muy difícil ya que hay que buscar en la documentación conservada en archivos locales, provinciales, autonómicos, nacionales y a veces en otros países.

De forma paralela se llevan a cabo una serie de estudios previos que requieren de un equipo multidisciplinar de técnicos. Entre estos estudios destaca la realización de catas, que consisten en levantar las distintas capas de cal y policromías que cubren las paredes y superficies de retablos y esculturas, para ver qué otras policromías había con anterioridad. De esta forma descubrimos las pinturas murales ocultas en los muros perimetrales del presbiterio, en el intradós de la tribuna del muro de la Epístola del presbiterio, en los capiteles de las pilastras y debajo de los triglifos del friso de la cúpula. Todas ellas se han recuperado.

Para llevar a cabo la intervención del conjunto de bienes muebles, el IAPH sigue las directrices que marca la Ley de Patrimonio Histórico Español, las de la Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía de 2007, así como las recomendaciones de las Cartas Internacionales de Restauración. Estas directrices podemos resumirlas básicamente en:

- a.- Respetar la autenticidad de la obra de arte
- b.- No inventarnos nada que no exista
- c.- Llevar a cabo una mínima intervención
- d.- Criterio de la diferenciación entre lo nuevo y lo original
- e.- Respetar las intervenciones anteriores

De ahí que cuando tengamos una laguna de material, en una pintura mural, no podemos repetir la misma técnica del conjunto ya que estaríamos haciendo una obra de arte nueva. Por el contrario se lleva a cabo una reintegración cromática, aplicando la técnica del regatino, dejando claro el criterio de la diferenciación. En el caso de una laguna de material en un retablo, escultura o antepecho de una tribuna, (un fragmento de madera tallada por ejemplo), se llevará a cabo una reintegración volumétrica, siempre dejando clara la diferencia entre lo nuevo y lo viejo o lo original de la obra, (Lám. nº 8).



Lám. nº 8.- Restauración del retablo mayor, Antonio Martín Pradas, Fondo IAPH.

## **6. Intervención**

El proyecto de conservación persigue la recuperación de los valores históricos y culturales del edificio mediante la conservación del programa iconográfico, el rescate del patrimonio oculto como pinturas murales en diversos lugares del templo, y la restauración del sentido espacial original. También la reordenación del espacio, suprimiendo los añadidos decorativos del siglo XX que impiden la correcta lectura del espacio interior de la iglesia.

Se ha llevado a cabo una profunda intervención en el inmueble para corregir todas las patologías que estaban alterando su perfecto funcionamiento del interior y del exterior, como en la fachada y portadas, para corregir las humedades provocadas por las filtraciones de la lluvia así como las humedades por capilaridad, procedentes del subsuelo.

Respecto a las primeras se ha desmontado el pasillo o deambulatorio de la cúpula, impermeabilizándose de nuevo con mayor inclinación para favorecer el desagüe. Con esta actuación así como otras llevadas a cabo en la cúpula encamionada aseguramos la perfecta conservación de las pinturas murales del interior de la cúpula.

Se han restaurado las pinturas murales del interior de la cúpula, previa impermeabilización de las cubiertas para evitar las filtraciones que, durante años, han causado mucho daño al conjunto.

Hemos colocado vidrieras nuevas, ya que las antiguas no eran las originales del edificio. Estaban realizadas con cristales de colores (rojo, azul y verde) y cuando incidía la luz del sol introducían al interior colores que desvirtuaban el verdadero colorido de las pinturas de la cúpula, difuminando el propio espacio interior. Éstas han sido sustituidas por mármol blanco de Macael adosado a un cristal, muy traslúcido, lo que proporciona al interior luz natural. Estas vidrieras por su doble disposición permiten una mínima corriente de aire que se une con la linterna y las ventanas que recorren el

exterior del remate y pasillo deambulatorio de la cúpula, evitando la condensación de la humedad en el interior de la cúpula.

En la restauración integral del presbiterio, se han recuperado las pinturas murales tipo marmoreados en los muros perimetrales del retablo mayor.

Hemos realizado una intervención arqueológica, dotando a la nave de un suelo aislante rodeado por una zanja perimetral donde confluyen las humedades y por donde se distribuyen los cables de iluminación y megafonía. Se le ha dotado de una nueva solería de mármol de Macael en tonos crema, con acabado apomazado y abri-llantado.

En cuanto a los bienes muebles se trasladaron un total de 22 esculturas a los talleres del IAPH, donde han sido restauradas. Estas esculturas estaban integradas por el apostolado que se distribuía por las hornacinas situadas en las interpilastras de la nave, el misterio del Cristo de las Ánimas y las esculturas de San Luis Gonzaga y San Estanislao de Kostka, (Lám. n° 9).



Lám. n° 9.- Restauración del retablo de San Francisco de Asís, Antonio Martín Pradas, Fondo IAPH.

Se ha llevado a cabo la restauración de los cinco retablos de la iglesia.

También se han suprimido todos aquellos elementos religiosos que se distribuían por los muros de la nave, que se han ido colocando a lo largo del tiempo. Con ello se consigue una mejor lectura del programa iconográfico de la iglesia, de sus usos y circulaciones originales.

Se ha dotado al edificio de una nueva red eléctrica que permite el soporte de un programa de iluminación artística y cultural, que realza la belleza interna del inmueble.

Por último se han acomodado los espacios internos para facilitar las visitas, suprimiendo las barreras arquitectónicas y colocando un nuevo pavimento. Todo ello con el objetivo de devolver un edificio debidamente intervenido y restaurado a la ciudad de Málaga. (Lám. nº 10).



Lám. nº 10.- Vista de la iglesia tras su restauración, Millán Herce, Fondo IAPH.

## Bibliografía

- CAMACHO MARTÍNEZ, Rosario, *Málaga barroca. Arquitectura religiosa de los siglos XVII y XVIII*, Málaga, Universidad, et. Al, 1981.
- CAMACHO MARTÍNEZ, Rosario (Dir.), *Guía artística de Málaga y su provincia*. Tomo I, Sevilla, Fundación José Manuel Lara, 2006.
- MARTÍN PRADAS, Antonio, “Martín de Roa y el Colegio de San Sebastián de la Compañía de Jesús de Málaga”, en *Cuadernos de los Amigos de los Museos de Osuna*, nº 15, 2013, pp. 37-31.
- MARTÍN PRADAS, Antonio, “Inicios y fundación del Colegio de San Fulgencio de la Compañía de Jesús en la ciudad de Écija (1573-1602)”, en *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Buenas Letras Luis Vélez de Guevara de Écija* nº 2, 1998, pp. 59-74.
- MARTÍN PRADAS, Antonio, “Planos del Colegio de San Fulgencio de la Compañía de Jesús de la Ciudad de Écija: 1707-1727”, en *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Buenas Letras Luis Vélez de Guevara de Écija*, nº 3, 1999, pp. 205-222.
- MARTÍN PRADAS, Antonio, “Notas para el estudio de la Compañía de Jesús en la ciudad de Écija”, en *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Buenas Letras Luis Vélez de Guevara de Écija*, nº 4, 2001, pp. 63-102.
- MARTÍN PRADAS, Antonio, “El Inventario de pinturas de la Iglesia de San Carlos El Real de la Compañía de Jesús de Osuna”, en *Cuadernos de los Amigos de los Museos de Osuna*, nº 9, 2007, pp. 35-37.
- MARTÍN PRADAS, Antonio, “La expulsión de la Compañía de Jesús de Osuna. El catálogo de pinturas del Colegio de San Carlos El Real”, en *Archivo Hispalense*, nºs 279-281, Sevilla, Diputación, 2009, pp. 317-333.
- MARTÍN PRADAS, Antonio, “Hacienda de San Juan Bautista de la Atalaya de la Compañía de Jesús de Carmona”, en *Cuadernos de los Amigos de los Museos de Osuna*, nº 14, 2012, pp. 117-120.

- MARTÍN PRADAS, Antonio y CARRASCO GÓMEZ, Inmaculada, “Datos biográficos inéditos sobre el Padre Martín de Roa”, en *IV Congreso de Historia de Écija “Luis Vélez de Guevara y su época”*, Écija, Ayuntamiento, 1994, pp. 379-385.
- MARTÍN PRADAS, Antonio y CARRASCO GÓMEZ, Inmaculada, “La Iglesia del Colegio de San Teodomiro de la Compañía de Jesús de la ciudad de Carmona: 1619-1754”, en *Laboratorio de Arte*, nº 11, Sevilla, Universidad, 1999, pp. 521-538.
- MARTÍN PRADAS, Antonio y CARRASCO GÓMEZ, Inmaculada, “La Expulsión de la Compañía de Jesús de Écija. El Catálogo de Pinturas del Colegio de San Fulgencio”, en *VII Congreso de Historia de Écija “Écija Economía y Sociedad”*, Écija, Ayuntamiento, 2003, pp. 245-262.
- MARTÍN PRADAS, Antonio y CARRASCO GÓMEZ, Inmaculada, “La Compañía de Jesús en Écija. Planos para el Colegio de San Fulgencio (1607-1627)”, en *Archivo Hispalense*, nº 267-272, Sevilla, Diputación, 2005-2006, pp. 225-241.
- MARTÍN PRADAS, Antonio y CARRASCO GÓMEZ, Inmaculada, “La expulsión de la Compañía de Jesús de Écija. El catálogo de pinturas del Colegio de San Fulgencio”, en *Actas del VII Congreso de Historia de Écija: Écija economía y sociedad*, Écija, Ayuntamiento, 2005, pp.245-262.
- MARTÍN PRADAS, Antonio y CARRASCO GÓMEZ, Inmaculada, “El Colegio de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, Nuestra Señora, de la Compañía de Jesús de Sevilla, vulgo de las Becas, (1598-1634)”, en *Revista de Historia del Arte Atrio*, nº 12, Sevilla, Universidad Pablo de Olavide, 2006, pp. 71-80.
- MARTÍN PRADAS, Antonio y CARRASCO GÓMEZ, Inmaculada, “El Catálogo de pinturas del Colegio de San Ignacio de Loyola de Morón de la Frontera (Sevilla)”, en *Cuadernos de los Amigos de los Museos de Osuna*, nº 16, 2014, pp. 114-119.

- PÉREZ DEL CAMPO, Lorenzo, “Iglesia del Santo Cristo de la Salud”, en *Patrimonio artístico y monumental de Málaga*, Málaga, Ayuntamiento, 2000.
- PLAN de Comunicación y Difusión del Proyecto de intervención del Programa iconográfico de la iglesia del Santo Cristo de la Salud de Málaga*, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 2013, s.p.
- PROYECTO de Conservación del programa Iconográfico de la iglesia del Santo Cristo de la Salud de Málaga, Estudio Histórico*, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, septiembre 2011, s.p.
- ROA, Martín de, *Historia de la provincia de Andalucía de la Compañía de Jesús*. Transcripción, notas y edición de Antonio Martín Pradas e Inmaculada Carrasco Gómez, Écija, Asociación de Amigos de Écija, 2005.
- SOTO ARTUÑEDO, Wenceslao, *La fundación del Colegio de San Sebastián. Primera institución de los jesuitas en Málaga*, Málaga, Universidad, 2003.